

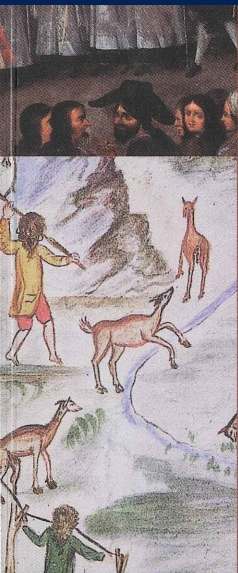


# El hombre y los Andes

---

## Homenaje a Franklin Pease G.Y.

### Capítulo 46



Javier Flores Espinoza  
Rafael Varón Gabai (editores)



Tomo II

Este libro corresponde al tomo 161 de la colección Travaux de l'Institut Français d'Études Andines (ISSN 0768-424X)

© Por el Fondo Editorial de la  
Pontificia Universidad Católica del Perú  
Plaza Francia 1164, Lima-Perú  
Teléfonos: 330-74 10, 330-74 11  
Telefax: 330-7405  
Correo electrónico: feditor@pucp.edu.pe

*Derechos reservados*

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

ISBN: 9972-42-512-6 (rústica)  
No. de Depósito Legal: 1501052002-5220 (rústica)  
ISBN: 9972-42-513-4 (tela)  
No. de Depósito Legal: 1501052002-5221 (tela)

Impreso en el Perú - Printed in Peru  
Primera edición, diciembre de 2002

*Fotografía de solapa*

Franklin Pease García Yrigoyen en el decanato de la Facultad de Letras de la Pontificia Universidad Católica del Perú, en noviembre de 1998. Archivo Franklin y Mariana Pease.

*Fotografías de carátula*

Peruviae Auriferae Regionis Typus (1574), Diego Méndez. Biblioteca Nacional del Perú  
Don Felipe Túpac Amaru I (siglo XIX), Anónimo. Museo Nacional de Arqueología,  
Antropología e Historia del Perú

El Inicio de la Procesión (siglo XVII), Anónimo

La Procesión del Corpus Christi en el Cuzco. Arzobispado del Cuzco (Fotografía: Daniel Giannoni)

Chaco de vicuñas (detalle). *Trujillo del Perú (siglo XVIII)*, Baltasar Jaime Martínez Compañón (Fotografía: Daniel Giannoni)

Descensión de la virgen al lugar sagrado del Sunturhuasi, Anónimo. Iglesia del Triunfo, Catedral del Cuzco (Fotografía: Colección Privada)

FLORES ESPINOZA, Javier F., ed.  
El hombre y los Andes. Homenaje a Franklin Pease G.Y./  
Javier Flores Espinoza y Rafael Varón Gabai, eds.--  
Lima: PUCP, 2002.

/PEASE GARCÍA YRIGOYEN, FRANKLIN/BIOGRAFÍAS/BIBLIOGRAFÍAS/  
POBLACIÓN INDÍGENA/INDÍGENAS/ CONQUISTA/COLONIA/  
ETNOHISTORIA/HISTORIOGRAFÍA/ICONOGRAFÍA/ETNOGRAFÍA/  
ARQUEOLOGÍA/ANTROPOLOGÍA/HISTORIA/PERÚ/COSTA/SIERRA/  
HISTORIA DEL ARTE/HISTORIA ECONÓMICA/HISTORIA DEMOGRÁFICA/  
LINGÜÍSTICA/CRÓNICAS/

## Los ausentes perdidos de Chayanta (Charcas), 1684

---

LOS HOMBRES ANDINOS siempre se han movido de un lado a otro. La imagen de un mundo rural inmóvil no corresponde a la realidad prehispánica, colonial o moderna que vamos conociendo. La vieja palabra *mitima* se refiere tanto a quien participa en la rotación comunitaria entre pisos ecológicos situados a varias jornadas de camino, como también a las etnias reasentadas a gran distancia por orden estatal. Grupos enteros siguen luego a las huestes conquistadoras y las reducciones virreinales dislocan en fin el paisaje humano, al concentrar en pocos sitios los habitantes de un territorio. En los casos mencionados, suficientemente conocidos (Cook 1990), los sujetos fueron zarandeados por disposición ajena. Sorprendería, sin embargo, que al mismo tiempo no hubiese habido gente en circulación por voluntad propia. Ceder a la aventura o a la necesidad debió exigir una resolución personal más difícil que la habitual, debido a las ataduras comunitarias. Debió serlo más aún que en la sociedad indígena posterior, descompuesta por la conquista y contagiada por el individualismo europeo. Poco podemos saber de las dimensiones que tales movimientos tuvieron, a falta de un registro por cabeza equivalente a los padrones de fines del siglo XVI en adelante. De la movilidad posterior a esa fecha cabe, en cambio, precisar su envergadura fuentes en mano.

La importancia de los desplazamientos humanos de finales del siglo XVI en adelante, de sus principales efectos y de su relación con el creciente individualismo rural, ha sido resumida recientemente (Sánchez-Albornoz 1999). Años atrás pusimos de manifiesto la abundancia de forasteros en los Andes centro-meridionales y algunas de las implicaciones fiscales, demográficas y migratorias de su presencia en los registros rurales (Sánchez-Albornoz 1978). El propio nombre certifica que el forastero era ajeno al lugar de su residencia. Aquel primer hallazgo fue seguido por numerosos trabajos, incluidos los propios, que lo confirman con saludables adiciones y precisiones (Sánchez-Albornoz 1982a, 1983a, 1983b; Saignes 1984, 1985a, 1985b, 1987a; López Beltrán 1987; Glave 1989, 1992, 1995-96; Evans 1990 y s.f. [Ms.]; Zulawski 1995). La sospecha inicial de que el forasterismo no fue privativo del sur peruano, ha sido confirmada además por los trabajos sobre el norte del virreinato. Powers (1995) ha destacado la importancia de las migracio-

nes paralelas de la audiencia de Quito, valiéndose de las listas locales de forasteros y ausentes. Truhan (1997 [Ms.]) se ha limitado a la región de Cuenca. De Cundinamarca, en fin, en la más septentrional audiencia de Santa Fe, se han ocupado Villamarín y Villamarín (1981). Del mundo rural, el asunto no tardó en saltar a las ciudades. Los forasteros urbanos han motivado estudios puntuales principalmente sobre Arequipa en 1645 (Sánchez-Albornoz 1982b), La Paz en 1684 (Glave 1989: 305-62), el mineral de Oruro (Zulawski 1995) y Cuzco por más de un siglo (Wightman 1990a y 1990b).

La lógica del recuento fiscal es conocer cuántas personas —hombres por lo general— son susceptibles de tributar. Por lo tanto, los padrones procuran detallar los individuos presentes. El forastero que emerge en ellos lo hace al final de un desplazamiento. El propio término denota que no es oriundo del lugar donde se le inscribe. Nuestra idea actual sobre las migraciones andinas se basa principalmente en una documentación donde prima la llegada. Sin embargo, a todo resalte corresponde un hueco, y a toda presencia una ausencia. Toda partida complementa una presencia y ambas proyectan luz sobre un proceso en definitiva único. El padrón de forasteros informa a veces del origen del sujeto, pero a lo sumo señala un punto geográfico que poco dice del impulso de partida (Sánchez-Albornoz 1983a; Wightman 1990a; Glave 1989: 305-62). Está claro que conviene saber más de las ausencias, pero los estudios al respecto son escasos. Las fuentes suelen pesar, insistimos, al elegir determinada perspectiva.

La visita general del virrey Toledo de 1575 anota dos tipos de indios fuera del pueblo: los *mitimaes*, herederos de inveterados usos andinos que a instancias de la comunidad acuden por turnos a cultivar islotes alejados y, por otra parte, los ausentes por cometidos comunitarios (por ejemplo, los *chacaneadores*) o por cuenta propia. La visita toledana no registra, por cierto, a transeúnte o forastero alguno, pues los acaba de incorporar a su seno. Sin embargo, no renuncia a los ausentes como obligaría la reciprocidad. De momento, éstos no son muchos. Su condición y proporción varía de un lugar a otro de los Andes según ponen de manifiesto algunos ejemplos. Gordillo y del Río (1993: 65) precisan que, en Tiquipaya, los ausentes constituían el siete por ciento de los hombres y mujeres, habiendo cedido ambos a la atracción de Potosí, La Plata o de las yungas. De aquellos siete puntos, dos correspondían a huidos que no dejaban rastros. Por lo tanto, la ruptura con la comunidad apenas había comenzado.

La visita de Toledo provocó una desbandada y los ausentes aumentaron durante la primera mitad del siglo XVII. Saignes (1987a) ha expuesto las razones de esta dispersión de modo persuasivo. Una catástrofe demográfica que arranca de atrás se cebó entonces sobre los habitantes de los Andes, mientras que las autoridades virreinales se aferraban al criterio de que entradas y salidas valían unas por otras y de que la administración tenía ante sí a una población estable. Tasas y mitas no pudieron modificarse y, si ocurrió aquí y allá de tiempo en tiempo, se hizo al cabo de un complicado y oneroso recuento. La deliberada reticencia administrativa desembocó indefectiblemente en mayores obligaciones para la menguada población restante. El recargo excesivo de tributos y mitas indujo a los indios a buscar su salvación en la fuga, pero también obligó a sus gobernadores a tratar de conseguir re-

bajas al tiempo que a incrementar subsidiariamente los ingresos del pueblo. Para dar por reducida la capacidad impositiva de la grey bajo su mando, ocultaron indios y los situaron en pueblos vecinos o en las haciendas, siempre ávidas de mano de obra. Unas veces los alquilaron u otras aceptaron que sus sujetos ganaran con su trabajo con qué satisfacer las tasas o con qué pagar a su reemplazante en la mita potosina. Los arreglos variaron según las circunstancias. Saignes (1987a) insiste en que las ausencias inducidas fueron más que las de otro tipo y que ellas permanecieron bajo el avisado control de los gobernadores por un largo tiempo. La proximidad del asentamiento elegido les ayudó a no perder de vista a los sujetos. Glave ha reforzado este argumento aduciendo los casos de la provincia de Canas (1992: 74-90) y del pueblo de Moho (1995-96), que conoce con gran precisión. Gran parte de los forasteros de ambos lugares se movieron dentro de un radio mínimo y terminaron por instalarse en sitios cercanos de la misma provincia. Este forastero no es exactamente lo que solemos entender por un inmigrante.

Lo iniciado de común acuerdo, lo debilitaron el tiempo y la lejanía. Los vínculos comunitarios fueron renegados. La prole de los ausentes, nacida fuera del pueblo pero dejada en el limbo sin gozar de derechos donde habitaba, se olvidó de sus orígenes. Sobrevino un desdoblamiento. De un lado se hallaban los ausentes, que los gobernadores tenían en mente para no dejarles de mandar los cobradores; del otro, los recordados pero desaparecidos para siempre. Cuanto más aumentaban ambos grupos, tanto menos casaban las cuentas de los pueblos, las de la real hacienda y las de los azogueros. A estas alturas, el número de los originarios poco tenía que ver con las capitaciones sometidas a tributo y mita por Toledo. En su ofuscación, la administración no podía perseverar, pero tampoco era capaz de realizar un ajuste sin herir los intereses creados, empezando por los de la corona. Antes de tomar cualquier medida la administración necesitaba conocer, cifras en mano, qué pasaba con los forasteros y los ausentes. Invisibles hasta entonces, ambos vieron la luz en padrones separados.

A principios del siglo XVII, los virreyes Monterrey y Montesclaros sometieron a la población andina a algunas calas que acusaron la abundancia de forasteros y yanaconas (otra categoría de advenedizos). La iniciativa remitió hasta que otro virrey, el marqués de Mancera, encargó al clero la confección de padroncillos con la inclusión inexcusable de forasteros y yanaconas. El recuento de 1645, emprendido a instancias de los azogueros de Potosí, confirmó que los indios no-originarios proliferaban en los obispados de Cuzco, La Paz y Charcas (Sánchez-Albornoz 1982a; Saignes 1987a). Aquella matrícula no abarcó sólo esa área, sino que se extendió también, bajo otro formato, al norte del virreinato. Para la audiencia de Quito hay recuentos locales de forasteros y ausentes del mismo año de 1645, seguidos por otros del resto del siglo. Powers les sacó un excelente partido en el libro mencionado y en sus artículos previos. Rasgo característico de la región es que en Quito son más los padrones de ausentes —en su doble vertiente de ausentes seguros y ausentes perdidos— que los de forasteros (Powers 1995: 11). De Cundinamarca, en la audiencia de Santa Fe, restan iguales numeraciones de mediados del siglo XVII (Villamarín y Villamarín 1981: 55).

El virrey duque de la Palata inició su gobierno con unos ambiciosos planes de reforma. Su objetivo en materia de tributo y mita era acabar con la confusión de

rangos y obligaciones. Simplificar ayudaría a equiparar las responsabilidades. Para este fin dispuso una numeración “en todo el reyno desde Quito hasta Tucumán” (Evans 1981: 28). Era la primera cuenta general llevada a cabo por oficiales reales después de la de Toledo, puesto que el recuento de Mancera fue eclesiástico. En las instrucciones detalladas que entregó a cada empadronador de un distrito, el virrey estipuló que cada clase de indios fuera anotada en un cuaderno aparte. El segundo y tercero de los siete designados estuvieron reservados para los originarios ausentes temporalmente y el siguiente para aquellos “que no se sabe donde están” (Evans 1981: 30). Estas categorías equivalen a las quiteñas de seguros y perdidos. Las páginas que siguen se basan en el cuaderno, fechado el 29 de marzo de 1684, relativo a esta segunda clase de ausencias correspondiente al repartimiento de Chayanta (Charcas). El documento, de quince folios, se encuentra en el Archivo General de la Nación de Buenos Aires (Sala 13-18.7.3) y fue confeccionado por Ignacio Mercado Oquendo, según la información dada por los catorce gobernadores indígenas cuyos nombres se menciona al frente de cada parcialidad censada. Las observaciones que haremos se refieren, pues, a sólo un segmento de los ausentes, el menos numeroso de los dos. El caso examinado no es el más prometedor, sino que presenta hartas limitaciones.

Geográfica y étnicamente, Chayanta es una provincia entrecortada por punas y valles. En el fondo de éstos se codeaban colonos de las variadas etnias con asiento en el altiplano. Próxima a Potosí y La Plata, Chayanta proveía a ambas ciudades de alimentos y de mano de obra, lo que daba lugar a un asiduo intercambio. Sin embargo, las cifras oficiales no sitúan a Chayanta entre las provincias más movedizas, como si lo eran las que Saignes (1987a: 463) clasificó como mixtas, es decir de sierra y valle. Además, la visita de Chayanta fue de las más impugnadas en el sur andino. Al decir de curas, caciques y corregidores que cinco años después dirigieron al virrey una voluminosa correspondencia, la numeración general de Charcas pecaba por exceso. En sus cartas se declaraban incapaces de aplicar las tasas y mitas fijadas a partir de las nuevas magnitudes. Los indios disponibles eran menos que los contabilizados. El sucesor del duque, el conde de la Monclova, respondió a estas inquietudes anulando los repartimientos recientes y ordenó nuevas visitas, entre ellas la de Chayanta. De lo actuado en esta provincia en 1684 se comentó que los corregidores “empadronaron a cualquier indio topado” (Saignes 1987a: 450). Las cifras de los originarios, sujetos a las mayores cargas fiscales y laborales, fueron, pues, infladas en tiempos de Palata con el objeto de aumentar el rendimiento.

En el estado actual de nuestros conocimientos, los números de la población de Chayanta no casan. Evans (1981: 37; s.f.) ha sumado 7,732 tributarios que las cuentas del conde la Monclova redujeron a 3,460 (Sánchez-Albornoz 1983a: 57). La primera sobrepasa el número (5,769) de tributarios visitados por Toledo en el siglo anterior. En cambio Saignes (1987a: 452) se inclina, prudentemente, por la última cantidad. Sin embargo, el resumen del archivo de Buenos Aires da por presentes a 4,563 indios. Como los forasteros suman precisamente 2,950 en la cuenta de Evans (1981: 39), ellos equivaldrán a un 38, 65 y 85 por ciento, según el denominador que se elija. Lástima que Monclova sólo admitiese 440 forasteros, o sea un 13 por ciento de los originarios. En estas páginas no entraremos en este baile de

cifras, pero la latitud que las separa obliga a estar sobre aviso con respecto al valor absoluto y relativo de los números que veremos dentro de un instante. Aparentemente no hay razón alguna para descartar la información sin antes someterla a un examen. Una cosa será la coherencia interna que nos incline a confiar en ella, y otra la que tenga con el resto de la numeración, sobre la que pesan las reservas sabidas. En estas condiciones, el presente trabajo no puede excederse en sus pretensiones, sino sólo aspirar a ser un simple ejercicio que arroje alguna luz y llame la atención sobre las listas palatinas de ausentes u otras de su especie, cuyo valor histórico conviene explorar más a fondo.

El cuaderno enumera a los ausentes, según la costumbre, por pueblo, parcialidad y *ayllu*. Nombra 8 pueblos con 5 anejos, 17 parcialidades y 59 *ayllus*. El cuadro 1 recoge las tres clases de ubicaciones por su nombre y por orden de aparición en el documento. Un cuadro de la misma fecha resume a continuación, siguiendo el mismo orden topográfico, los parciales de los “indios presentes”, de los “ausentes por accidente”, de los “reservados de mita solamente”, de los “viejos reservados” y, por último, de las “viudas con hijos”. Nuestra suma, nombre por nombre, de los “indios ausentes que no se sabe donde están”, no coincide con la anotación al pie de la columna de “ausentes por accidente”. Habría razones para suponer que los llamados de esta extraña manera representan al conjunto y que los ausentes sumados por nosotros son una parte, el sector con paradero desconocido.

Dos pueblos —Moromoro y Pitantora, con sus respectivas parcialidades y *ayllus*— no figuran en la lista. En contrapartida, el cuaderno menciona cinco anejos, tres subordinados a pueblos y dos simplemente a parcialidades. Un siglo después de las reducciones de Toledo, la organización del espacio llevada a cabo por el virrey muestra cierto relajamiento en Chayanta. Nuevas localidades afloran en dependencia de una matriz. Las parcialidades divididas preceptivamente en dos —*anansaya* y *urinsaya*— no siempre se duplican. Dos pueblos —Panacache y San Pedro de Buenavista— cuentan, por ejemplo, con una sola parcialidad, la superior o *anansaya*. En el pueblo de Chayanta, todas las etnias del altiplano allí presentes cuentan con una única parcialidad (indicada en el cuadro por la inicial de su clase). Un mismo gobernador, Andrés de Portugal, rige por cierto la parcialidad de *anansaya* de San Pedro de Buenavista y la *urinsaya* chantaca residente en el mismo anejo. Independientemente de su atribución, ambas parcialidades debieron ser complementarias. En los *ayllus*, topamos igualmente con desdoblamientos tradicionales: Hila en complemento con Sulca, Collana con Sulcahata... La desinencia de algunas de estas mitades evocan el altiplano de donde proceden (por ejemplo, cana). La división resulta menos sistemática en ellas que en las parcialidades, y mayor el número de nombres singulares. En siete *ayllus* no figura, por cierto, ausente alguno, a cuya omisión se suman los de los *ayllus* que el cuaderno pasa por alto. Las irregularidades no tienen por qué ser recientes, sino que tal vez denoten diferentes cursos de cada entidad.

En cada *ayllu* se echan en falta cerca de tres indios, una cifra modesta. La suma de ausencias sería de un cinco por ciento de la población masculina adulta que Monclova postuló para Chayanta. Sería naturalmente menor con respecto a las cifras más altas. El ausente perdido representó, a lo sumo, un indio de cada veinte. El reparto de ausencias entre los pueblos no fue, naturalmente, parejo. Macha os-

tenta la mayor proporción relativa y Moscarí la menor. En cualquier caso, no superan el goteo. Falta la ausencia por grupos que Powers (1995: 54, 64) observó en Quito. Comparados estos ausentes con los de la visita de Toledo (Tiquipaya, *ut supra*), no se aprecia un aumento exorbitante en un siglo: de dos habría pasado al cinco por ciento.

Del grupo de ausentes en estudio, 103 eran casados, es decir el 61 por ciento; los viudos 37, un 22 por ciento; y los solteros 24, un 14 por ciento. Sólo desconocemos el estado de cinco. El soltero no es, pues, el que más huye. Son más los casados y los viudos. De los casados, sabemos la edad de la mujer en una proporción alta (87 de 103 casos). El mayor número (60) está casado con mujeres 5.5 años más jóvenes, con una diferencia de edad máxima de 16 años. Los que tienen mujeres mayores que ellos son casi un tercio (27), una proporción sorprendentemente elevada. La diferencia media es en este caso de cinco años en más, con un máximo de doce. Rara vez se consigna el número de hijos de la pareja. Cuando esto ocurre las más veces es uno y en un caso llega a tres.

La edad de los ausentes con paradero desconocido es alta. La media se sitúa en los 35 años, entre un máximo de 54 años y un mínimo de 18. La ruptura sobrevino cuando (descontados los 6.7 años huidos de media) rebasaban los 28 años, llevaban diez años de tributario a cuestras y habían cumplido por lo menos un turno de mita en Potosí. El promedio de ausencia aumenta casi cinco meses en los viudos y disminuye nueve en los solteros. Esta corta diferencia no afecta a su exposición a tasas y mitas. Claramente, los ausentes definitivos no estuvieron constituidos por jóvenes a la búsqueda de nuevos horizontes, sino por sujetos maduros que la adversidad empujaba a buscar una solución personal. Rara vez huyeron en la primera edad, sino que lo hicieron después de casarse y tener hijos. En su fuga arrastraron a lo sumo a alguna esposa, a algún hijo o también a algún hermano.

¿Qué motiva las ausencias indefinidas? Los gobernadores adujeron causas para 106 personas, es decir, un 63 por ciento de todas, proporción alta para dimanar de la memoria. Se desconoce en cambio el 27 por ciento. Pues bien, de estos 106 casos, 39, más de una tercera parte, tienen que ver con la mita de Potosí. En esta ocasión, catorce fugas ocurren al saber el indio de su nombramiento para el próximo turno de mita y diez camino ya de Potosí. La huída previene males conocidos. Quince casos sobrevienen después en Potosí. Por detrás de esta causa vienen los rezagos. En trece ocasiones, el sujeto arrastra atrasos que el cobrador le apremia a pagar. Estalla un conflicto que llega a veces a las manos: un deudor le rompió la cabeza al cobrador; otro le dio un puñetazo; otros, en fin, huyeron de la cárcel donde habían sido encerrados. Mitas y tasas son las responsables directas o indirectas de la mayor parte de las huidas, y desencadenantes de violencia. Por dinero desaparecen también los custodios del mismo: cobradores o mayordomos. Siete ausentes, uno de cada quince, han cometido, pues, algún desfalco. Quienes detentando algún cargo desaparecen, son luego nada menos que once. En su mayoría se trata de mayordomos de cofradías incapaces de afrontar las erogaciones que conlleva el nombramiento. Entre el honor y la quiebra optan por la huida. Este grupo incluye a un principal. Los delitos cometidos suman diecinueve. Diez de los infractores sustrajeron objetos tan valiosos como eran las mulas. Los españoles, el cura y el gobernador fueron las víctimas de aquel robo de animales. Las conductas pasionales



(secuestros, separación de la esposa, incluso puñalada a una india) son nueve y ocho, en fin, los casos atípicos. Un indio de Pocoata y otro de Aymaya dijeron que iban a los valles por comida; otros acompañaron a transeúntes y no reaparecieron.

Edades, estado civil, duración y motivos de la ausencia... conviene tener presente que los datos citados son aproximados. La memoria falla o tiende a redondear. Es posible que el recuerdo de los gobernadores contara con la ayuda de anotaciones escritas de las cuales no conocemos hasta ahora ningún ejemplo. A pesar de las incertidumbres, el documento caracteriza a un grupo preciso que se remonta cuanto más hasta 1669. A diferencia del forastero cuyo origen llega a perderse varias generaciones atrás (forastero vale igual para el recién venido que para la prole de un antiguo inmigrante), el huido de Chayanta presenta un límite cronológico terminante. La ausencia data a lo sumo de quince años atrás, la más larga de las registradas.

Ausentes y forasteros: dos caras, hemos dicho, de la misma moneda. El divorcio que la ausencia implica puede interpretarse de manera drástica o también atenuada y progresiva. El desertor que corta amarras con su pueblo y reaparece como inmigrante en otro lugar, es uno de los extremos de una larga cadena de situaciones intermedias. Disponemos de bastantes ejemplos de cortes tajantes. El cuadernillo perfila a los huidos de una región y época. Toda la obra citada de Saignes está dedicada, en cambio, a explorar el extremo opuesto. Saignes muestra que forastero o ausente no son necesariamente el producto de la desunión, sino de argucias como las que hemos expuesto antes. Ahora bien, las tergiversaciones se pagan. Saignes fecha el momento en que, mediado el siglo XVII, el dominio del gobernador sobre sus sujetos distantes se atenuó. Ausentes y forasteros renunciaron a sus raíces. No todos al mismo tiempo y en el mismo grado. Establecidas las líneas generales del proceso, la suerte que corrieron ausentes y forasteros queda en manos de la historia local.

El documento informa de las deserciones ocurridas en los años anteriores a 1684 en un pueblo sujeto a violencias y fraudes alimentados por graves exacciones fiscales y laborales. Las circunstancias expulsaron a algunos indios —no muchos—, cuya voluntad expresaron sus pies. La comunidad fue privada de ellos e ignoró hasta donde habían llegado. Esta imagen aciaga clama por la complementaria de los ausentes, “presentes” en la vida del pueblo indirectamente y con destino conocido. Su perfil fue seguramente distinto del que acabamos de ver. El cuaderno correspondiente permitiría saber (junto con el que hemos examinado) en qué grado de la transición se hallaba Chayanta, entre la ausencia adscripta y la ausencia individual y voluntaria. Permitiría igualmente comparar la situación particular de esta provincia con la de otras latitudes en los Andes.

Cuadro 1  
Pueblos, parcialidades y *ayllus* de Chayanta, 1684

Pueblos	Parcialidades	<i>Ayllus</i>	
Macha	<i>Anansaya</i>	Collana	7
		Tapunata	14
		Sulcahau	8
	<i>Urinsaya</i>	Alapicha	8
		Maacollana	5
		Guacoata	6
		Condoata	1
		Guaracoata	3
		Sulcahata	4
		Maapicha	3
Pocoata	<i>Anansaya</i>	Ilahata	4
		Sulcahau	3
		Chanca	2
		Capaj	5
		Ilahau	3
		Sulcahata	2
		Pari	3
		Chacaya	1
		Collana	0
		Pisaca	3
Moscari	<i>Anansaya</i>	Collana	2
		Sulcahata	0
		Chito	2
	<i>Urinsaya</i>	Collana	1
		Chiro	2
		Sulcahata	0
		Cavana	2
Panacache anejo: Parica	<i>Anansaya</i>	Cotacota	2
		Cotaca	1
		Sulcahata	3
		Copana	4
Sacaca anejo: Acario	<i>Anansaya</i>	Collana	3
		Sacasaca	2
		Ilahau	1
		Chayquina	2
		Cati	3
		Taraoca	1
		Samca	2
	<i>Urinsaya</i>	Ilaticana	2
		Sulcaticana	0
		Colque	1
San Pedro de Buenavista	<i>Anansaya</i>	Ilacana	2
		Sulcacana	3
		Auquicamarca	3

*continúa...*

Cuadro 1 (continuación)

Pueblos	Parcialidades	<i>Ayllus</i>		
Chayanta anejo: Micani	Chulpas (A)	Collana	4	
		Sulcahata	2	
	Laymes (A)	Collana	2	
		Laime	2	
		Puraca	3	
		Sulcahata	1	
		Carachas (U)	Collana	2
			Pailloca	3
			Coyotunga	0
		Sulcahata	2	
		Sicoyas (U)	Collana	1
			Ilahai	2
	Buenavista	Picho	1	
	Chayantaca (U)	Collana	2	
		anejo: S. Pedro de Suyo		2
	Buenavista	Anachi	0	
		17 Quillacollo	1	30
Aymaya	<i>Anansaya</i>	Collana	2	
		Yanaqui	2	
		Chiacó	0	
	Urinsaya	Collana	3	
		Cuico	2	
		6 Mitma	1	10
Totales	8	17	57	169

**Fuentes**

Archivo General de la Nación (Buenos Aires), Sala 13-18.7.3

**Bibliografía**

Cook 1990. Sánchez-Albornoz 1978, 1982a, 1982b,  
 Evans 1981, 1990, s.f. (Ms.). 1983a, 1983b, 1999.  
 Glave 1989, 1992, 1995-96. Truhan 1997 (Ms.).  
 Gordillo y del Río 1993. Villamarín y Villamarín 1981.  
 López Beltrán 1987. Wightman, 1990a, 1990b.  
 Powers 1995. Zulawski 1995.  
 Saignes 1984, 1985a, 1985b, 1987a,  
 1987b.